

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

**ACTA ORDINARIA 01-2023**

Acta número uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a las dos y cuarenta de la tarde del veintiuno de abril del dos mil veintitrés, en la Sala del Consejo de Gobierno en Casa Presidencial, Zapote, San José. Presidida por la señora Mary Munive Angermüller, Vicepresidenta de la República; Laura Fernández Delgado Ministra de Planificación Nacional y Política Económica - Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Yorleny León Marchena, Presidenta Ejecutiva Instituto Mixto de Ayuda Social; Arnoldo André Tinoco, Ministro Relaciones Exteriores y Culto; Franz Tattenbach Capra, Ministro de Ambiente y Energía. -----

**Participan además representantes del Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los ODS:** Angie Cruickshank Lambert, Defensora de los Habitantes; Allegra Baiocchi, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas; Olga Sauma Uribe, Directora Ejecutiva de la Alianza Empresarial para el Desarrollo; Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Hugo Ernesto Picado León, Magistrado suplente del TSE - Director General Instituto de Formación y Estudios en Democracia TSE; Alexander Rodríguez Quesada, Consejo Nacional de Rectores – UTN; Carlos Cordero Vega, MINAE; Victoria Cruz López, Directora Oficina, Coordinadora Residente Naciones Unidas; Karen Leiva Chavarría, Directora Oficina de Cooperación Internacional – Poder Judicial.-----

**Participan además:** José Pablo Céspedes, Asesor Despacho - ST ODS, Carlos von Marshall, Jefe Unidad Análisis Prospectivo y Política Pública - Mideplan; Carla Morales Rojas, Directora Área Análisis del Desarrollo – Mideplan; Jose Fabian Coto, Asesor Segunda Vicepresidencia de la República. -----

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Artículo 1.** Mary Munnive Argellmüller: “Vamos a leer los puntos de la agenda para poderlos votar y sobre todo dar fe para que ustedes se encuadren en el contenido. El primer punto, abordaje de la Agenda 2030 y su estructura organizativa. El segundo punto, estado situacional de las ODS en Costa Rica. Tercer punto, plan de trabajo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cuarto punto, explicación del abordaje de las disposiciones del informe número de DFOE-IF-00018-2022 de la Contraloría General de la República. Sexto punto, proceso de elaboración de la estrategia de metas nacionales de los ODS y final, asunto de varios.

Si están de acuerdo con esta estructura de agenda, por favor levantar la mano para dar firmeza al acuerdo. Muchísimas gracias.”

**ACUERDO UNO.** Se lee y aprueba por unanimidad el orden del día propuesto de la sesión 03-2023. Aprobado por unanimidad. -----

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**  
**Libro de actas**

**ACUERDO FIRME.**-----

**CAPITULO II. INICIO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**ARTÍCULO 2. ABORDAJE DE LOS ODS.**-----

La señora Mary Munnive Argellmüller comenta “Entonces proseguimos con la agenda. Nada más para recordarles, mucho es de estructura administrativa, entonces para eso no se van a generar más discusiones respectivas para nombrar a las personas.

Sí, en el punto de estado de situación de las ODS en Costa Rica y el punto final vamos a dar apertura para que puedan generar comentarios con acotación del tiempo y un máximo de intervenciones para poder abordar al máximo la agenda. Ahora sí, le cedo la palabra a don José Pablo para empezar la agenda. Muchas gracias.”

José Pablo Céspedes Rodríguez “*Bueno, como dije con anterioridad, esta primera presentación o este segundo punto de la agenda a hacer referencia a un poco el camino que ha tenido el país en el abordaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Agenda 2030, cuánto ha logrado avanzar el país en el abordaje de esta agenda hacia el desarrollo sostenible, el cual considera tres dimensiones de desarrollo sumamente elementales.*

*Iniciamos recordando un poco el marco de gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es importante mencionar que este marco de gobernanza se determina a partir del decreto ejecutivo 40.203 Plan-RE-MINAE-MDIS, donde cómo podemos ver en la filmina, tiene distintos elementos tanto de coordinación política como elementos de implementación.*

*En la cúspide de este marco de gobernanza podemos encontrar el Consejo de Alto Nivel, el cual se encuentra representado por cuatro ministerios de la República y la Presidencia que hoy nos acompañan acá y nos tienen hoy en este espacio. Este Consejo de Alto Nivel también cuenta con el Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel, el cual funge como un órgano asesor de este Consejo de Alto Nivel y que es importante recordar que se encuentra conformado por todos aquellos actores firmantes del Pacto Nacional por el Avance de los ODS en el 2017. Este es un elemento sumamente importante recalcando el carácter participativo, multiactor y multinivel que tiene este marco de gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica.*

*Siguiendo hacia los siguientes niveles y de manera rápida, bueno, podemos encontrar un abordaje más técnico donde podemos ver a la Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, quien funge un rol de asesor a lo largo de los distintos niveles de implementación y avance de la misma agenda, y la cual es importante recordar que se encuentra sobre el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.*

### **Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas**

*Acompañando a este rol técnico tenemos al órgano asesor estadístico, el cual se encuentra bajo el mandato del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el INEC, y el cual, bueno, tiene una labor importante en la generación de datos, principalmente en la generación de los indicadores de la misma Agenda de Desarrollo Sostenible, la cual determina 232 indicadores y donde se ha podido avanzar con la generación de más o cercano al 50% de la totalidad de indicadores disponibles dentro del sistema de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte del INEC.*

*En otras instancias, tenemos instancias de implementación donde básicamente se consideran o se crean grupos de trabajo técnicos y partícipes dentro del Comité consultivo, como podemos ver el Comité técnico de los ODS, que es una instancia de concertación por parte de los distintos ministerios de la República y los grupos de trabajo que se van generando por parte del liderazgo de la Secretaría Técnica para el abordaje de la Agenda 2030 por parte de las y los actores del Comité Consultivo.*

*Entonces, bueno, tenemos estas dos instancias que es importante recordar que se han activado de una u otra manera pero que también, bueno, existe un importante camino por recorrer en esta línea. Por último, pero no menos importante y recayendo un poco en la parte de implementación de la Agenda 2030 podemos encontrar a todos aquellos actores que contribuyen al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que se encuentran también representados dentro del Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel. Acá podemos encontrar una variedad de actores desde sindicatos, cámaras empresariales, el sector privado, los distintos poderes de la república que, como se mencionó con anterioridad, se encuentran o forman parte de este Comité consultivo del Consejo de Alto Nivel y que gestionan un rol de asesoramiento a este Consejo de Alto Nivel que hoy nos tienen acá.*

*Este ha sido un marco de gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ampliamente reconocido a nivel internacional, sin embargo, desde parte de la Secretaría Técnica y aprovechando la curva de aprendizaje de los últimos siete años en la implementación de esta agenda, hemos logrado identificar algunas oportunidades de mejora de este marco de gobernanza.*

*En primera línea podemos encontrar la necesidad de gestionar y que la Presidencia de la República pueda delegar este marco en las distintas instancias. En este caso, se ha determinado o se va a proponer delegarse en cualquiera de las dos vicepresidencias.*

*De igual forma, se gestionan las funciones de este Consejo de Alto Nivel, principalmente recayendo en avalar una estrategia de implementación, avance y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de conformidad al derecho nacional e internacional y a otras agendas de desarrollo sostenible como lo puede ser*

## Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

*el Consenso de Montevideo y en concordancia los distintos instrumentos de planificación.*

*Esto va muy en la línea de la elaboración de metas nacionales por los Objetivos de Desarrollo Sostenible que más adelante vamos a detallar a mayor profundidad. De igual forma se gestionan cambios sobre el Comité consultivo. Es importante recordar que el Comité Consultivo por decreto recae sobre la Presidencia de la República, pero en miras de una mayor operacionalización de este mismo Comité se hace la transferencia de estas competencias a la Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por ende al militar y cómo ha venido funcionando durante los últimos años.*

*En términos de funciones de la Secretaría Técnica, básicamente se fortalece las competencias de esta Secretaría para la formulación de metas nacionales que permitan dar seguimiento al avance país en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y principalmente en este punto “M” se hace un adición de elaborar una estrategia de planificación nacional, implementación y seguimiento con un enfoque prospectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en concordancia con el derecho nacional e internacional y de conformidad a la agenda de desarrollo regional, el Consenso de Montevideo y los demás instrumentos de planificación nacional a corto, mediano y largo plazo.*

*Otros elementos que se están proponiendo en esta propuesta de reforma a la redundancia es el tema de la financiación. Se está fortaleciendo el tema de vincular la financiación hacia el desarrollo sostenible a partir de una vinculación de estos recursos y se está definiendo de interés público la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como se hace un llamado desde la misma Agenda 2030 a atender las brechas territoriales y los territorios más desfavorecidos.*

*Como pudimos ver en alguna de las modificaciones que se proponen, se encuentra el tema del consenso de Montevideo, básicamente esta propuesta nace en aprovechar la estructura de gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para atender una agenda de desarrollo regional, que guarda una importante vinculación con la misma agenda ODS y la Agenda 2030. Es por eso que este enfoque sobre población y desarrollo se está intentando integrar dentro de este marco de gobernanza, de manera que aprovechamos los distintos espacios ya creados y evitamos la proliferación de instancias de gobernanza.*

*Se pudo haber creado un marco de gobernanza únicamente para este consenso o esta agenda de desarrollo, sin embargo, no existe quizás la posibilidad y no existe la razón por la cual crear otro marco de gobernanza que cumple las mismas funciones que ya se cumplen por parte del marco de gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

## **Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas**

*En otra línea, es importante mencionar el abordaje que ha tenido el país en materia de Informes Nacionales Voluntarios, los cuales se presentan de manera anual y voluntaria ante el foro político de Alto Nivel de las Naciones Unidas y donde el país ha logrado avanzar con la presentación de dos Informes Nacionales Voluntarios en el 2017 y 2020 y como se ha comunicado en las distintas instancias de gobernanza estamos próximos a presentar nuestro tercer Informe Nacional Voluntario en el 2024 y donde esperamos contar con la participación y los insumos de las distintas actores e instancias aquí representados.*

*En otros elementos y abordajes de este marco de gobernanza, tenemos el Foro Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, recordando que éste sirve como un espacio de concertación, rendición de cuentas y transparencia por parte de los distintos actores sociales involucrados en la Agenda 2030, y que, bueno, ha sido atendido y se han creado estos espacios de manera anual sin falta.*

*De igual forma, es importante recordar el abordaje del Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los ODS, donde este Comité cuenta con un plan de trabajo anual para el 2023 y donde se tocan y se abordan distintos ejes de trabajo como lo puede ser el fortalecimiento de la gobernanza, el seguimiento y la evaluación y la abogacía y la comunicación.*

*En otras líneas y un poco cambiando el abordaje de los ODS, también es importante, la misma Agenda 2030 hace un llamado a atender los territorios y las brechas que existen a lo largo de los países. Para eso, el país ha logrado avanzar en una estrategia conocida como la Red de Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual se encuentra liderada por parte del IFAM, el Mideplan y el Sistema de las Naciones Unidas. Estos esfuerzos han logrado incorporar dentro de esta red de atención a los OAS desde los territorios a una totalidad de 45 gobiernos locales y que se ha visto plasmado de manera más tangible los resultados en la recién presentación de seis informes locales voluntarios.*

*A partir de estos seis informes locales voluntarios, los gobiernos locales dan a conocer a la comunidad nacional e internacional el abordaje, los avances y desafíos de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los territorios y en los gobiernos locales.*

*Sin embargo, bueno, siguen existiendo algunos retos que más adelante vamos a ver. Por ejemplo, en materia de próximos pasos que podemos mencionar, bueno, elaborar esta estrategia de metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que más adelante vamos a detallar a mayor profundidad, presentar el tercer Informe Nacional Voluntario, avanzar con la disponibilidad de indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible, ampliar el alcance de la red de cantones promotores de los ODS*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

*a las regiones periféricas y tener un relanzamiento del Pacto Nacional por el Avance de la Agenda 2030 en Costa Rica.*

*Este es en grandes rasgos un poco el abordaje que ha tenido el país a lo largo de los ocho años de implementación de esta agenda. Como podemos ver, se han hecho esfuerzos en distintas direcciones para lograr una implementación y un avance importante en esta línea y queda bastante por recorrer. Esto sería todo para esta presentación Muchas gracias y les doy la palabra a la Dra. Munive. Mary Munnive Argellmüller.”*

*Dra. Munive. Mary Munnive Argellmüller “Bueno, muchísimas gracias José Pablo. Nada más para recordarles, cualquier consulta o duda de este marco estructural que se está dando, porfa, anótenla en algún momento, ya sea en el transcurrir de las presentaciones o si no se aclaren ya hasta el final, podemos aclararles.*

**ARTÍCULO 3. ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS ODS EN COSTA RICA.-----**

*La Dr. Munive. Mary Munnive Argellmüller menciona “Ahora sí, para continuar con el siguiente punto de agenda, para este punto se realizará una presentación del estado de la situación de las ODS en Costa Rica por parte de la Oficina de Coordinación Residente de las Naciones Unidas. Tiene la palabra la señora Allegra Baiocchi, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas por 15 minutos”.*

*Allegra Baiocchi aborda “Comparto con Victoria Cruz mi presentación. Voy con, muchísimas gracias por estar aquí, muchísimas gracias por haber llamado este primer Consejo de Alto Nivel, reconociendo Costa Rica es el primer país que firmó un Pacto Nacional, entonces creo que hoy estamos demostrando que el liderazgo que tiene Costa Rica en los ODS sigue recordando que la localización de los ODS es un país que es reconocido a nivel global por los avances, la mitad de las de los municipios ya están involucrados, qué bueno tener también a Asamblea, porque la Asamblea 6 también es un ejemplo, Poder Judicial no está aquí, pero ellos también hay dentro.*

*Creo que es importante reconocer una responsabilidad, Poder Judicial, ah, ok, responsabilidad compartida, una responsabilidad... ¿Puedo publicar? Ah, ok. Responsabilidad compartida. Creo que esto es el reflejo de la responsabilidad compartida, pero liderada por el Ejecutivo. Vamos ahora a presentar un trabajo que hicimos que es, ¿dónde estamos con los ODS aquí en Costa Rica? Hablamos de ODS, pero es importante tener la fotografía. Entonces, muchísimo basado obviamente en el trabajo del INEC, pero logramos también ampliar un poco la cantidad de indicadores que los datos que teníamos.*

*¿Qué queremos hacer con esto? Es presentarlo obviamente pero después que sea el punto de partida justamente para una reflexión de ¿dónde estamos avanzando?, ¿dónde no estamos avanzando y por qué?, dónde hay datos y dónde no hay, ¿qué*

## Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

*podemos hacer para llenar estos vacíos?, pero también la próxima etapa fundamental que son las metas nacionales.*

*Entonces agradecer muchísimo al Mideplan por haber aceptado y verlo ahí, de identificar estas metas nacionales. Lo que voy a decir, este año estamos a mitad del camino. El secretario general ya ha escrito a todos los jefes de Estado, incluso al presidente aquí para invitarlos a la cumbre de los ODS que es en septiembre y está pidiendo a cada país de presentarse a esta cumbre con un Plan de Aceleración y con compromisos muy claros donde podemos avanzar, por ejemplo, en la lucha en contra la pobreza donde sabemos que Costa Rica todavía no está ganando esta lucha.*

*Entonces, tenemos también el proceso perfecto que es justamente esta cumbre. Y termino, en los tres minutos, agradeciendo también el trabajo del Comité. El Comité no ha parado de trabajar a lo largo de siempre, de todos estos años. Entonces, gracias a Mideplan por el liderazgo y para todos los integrantes, porque creo que es ahí donde muchos se trabaja el motor, entonces quería reconocerlo. Entonces, pasó la palabra a mi colega Victoria para que nos presente ahora, creo que son como seis filminas del estudio.”*

*Victoria Cruz argumenta “Exacto, gracias Coordinadora Residente, gracias señora vicepresidenta, señores y señoras ministros, señoras y señores presentes.*

*Una de las grandes diferencias entre esta agenda de desarrollo y los esfuerzos anteriores, como los Objetivos del Milenio, es que exige una medición periódica y rigurosa de los avances. Tenemos no solamente 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, tenemos 169 metas para afirmar que estamos avanzando en esta agenda y 247 indicadores a nivel global que son los que nos permiten decir dónde estamos, si estamos avanzando o en qué dirección de hecho estamos avanzando.*

*En Costa Rica, la medición de estos 247 indicadores la realiza el INEC, traslapando estos indicadores globales a los indicadores que son disponibles a nivel nacional. Tenemos a nivel nacional 115 indicadores que miden una parte de toda esta ambición global, son 115 indicadores que están disponibles para análisis y lo que hemos hecho con este informe que estamos presentándoles el día de hoy es hacer una comparación entre una evolución que observamos hasta el año pasado, el año pasado se hizo un primer informe en donde se analizaron las evoluciones de todos estos 115 indicadores desde el año 2015 que se firma la agenda global de desarrollo sostenible hasta el año 1 Alza la mano la representación del Poder Judicial.*

*Pasado y este año lo que hemos hecho es una actualización y es algo que continuaremos haciendo precisamente para ir identificando cuáles son las tendencias de los indicadores y qué está pasando de forma tal de que los tomadores, las tomadoras de decisión, puedan dirigir esfuerzos hacia aquellos lugares donde es más*

## Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

*necesario avanzar, dónde están existiendo retrocesos o dónde hay puntos críticos en generar la agenda de desarrollo del país.*

*Este análisis se hace sobre una metodología de análisis de la división estadística de la ONU que clasifica los indicadores en cuatro tipos, digámoslo así. Tenemos indicadores cuyo progreso es sustancial, la meta está casi alcanzada o está alcanzada, que esos no serían los indicadores que vamos a ver más adelante que están en verde.*

*Aquellos indicadores donde hay un progreso satisfactorio o se requiere algún tipo de aceleración, pero digamos, van bien, indicadores con un progreso lento o donde no hay progreso y finalmente donde hay indicadores en deterioro, es decir, indicadores donde estamos retrocediendo. Y se ha agregado una quinta clasificación donde hay información insuficiente.*

*Es importante ver que los siguientes pasos que se acaban de mencionar precisamente son fortalecer el sistema de indicadores para poder tener la fotografía completa. ¿Qué es lo que van a ver ustedes en el informe en detalle? No vamos a presentarlo uno a uno porque estamos hablando de 17 objetivos, pero van a encontrar información como esta, por ejemplo, este es un indicador que tiene que ver con la meta 4.2 de la agenda de desarrollo sostenibles que es sobre que 100% de los niños tengan acceso a educación preescolar.*

*Lo que está en ella, la tasa neta de escolaridad, es el indicador que Costa Rica nos permite decir estamos o no estamos avanzando, dónde estamos en relación con esta meta. La línea gris es la tendencia esperada, es decir, partimos del año 2015 con una cobertura digamos del 84, 5% de Costa Rica y la meta esperada sería 100. ¿Por qué? Porque son todos los niños y niñas. La línea roja que ustedes van a observar y así en todos los ejemplos que vienen, en todo el análisis que viene en el informe es el valor observado, es decir, lo que está pasando efectivamente en nuestro país en relación con esta meta, cómo estamos avanzando.*

*Por ejemplo, este es un indicador que va positivo, que tiene un progreso satisfactorio, está incluso por encima del progreso esperado, pero este tipo de análisis es el que ustedes van a encontrar. Anualmente INEC produce un gran, todo un informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estos 115 indicadores, pero ciertamente esta información no nos es de mucha utilidad en una gran base de datos de números en Excel.*

*Lo que hemos procurado hacer con esto es transformar esta información en análisis gráficos, cables y demás para que sea más fácil para los tomadores de decisión poder entonces identificar dónde están los puntos críticos.*

*Pasamos al siguiente. Esto es en términos muy generales lo que hemos encontrado. Estos son los 115 indicadores clasificados de acuerdo a estas cinco categorías. Esta es la información del año 2020. Quiero resaltar acá, el informe que realizamos en 2020,*

## Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

*lo que hace es analizar la información del año 2020, no, perdón, el informe realizado en 2020 analiza los datos de 2022, analiza los datos de 2020, perdón. El informe que estamos lanzando ahora analiza los datos del año 2021 que son los últimos datos disponibles.*

*Si pasamos una slide más, por favor, vemos algunos cambios y aquí empezamos a ver entonces ya la continuación de esta tendencia y en términos generales, bueno, pues si quiere pasamos al siguiente por favor esto es un slide un poco grosero y no pretendo que lo podamos leer pero si quería de alguna manera poder tener una visión de los dos años y de las tendencias que nos mostraban los dos años para ahora sí pasar a la siguiente, que es menos grosera posiblemente, y de alguna manera decir en términos generales ¿qué es lo que estamos viendo?, ¿qué es lo que está pasando desde el informe anterior hace un año ahora?.*

*Bueno, en general, tenemos que en general la mitad más o menos de los indicadores disponibles para análisis están en situación, sobre todo amarilla, indicadores que muestran avance e incluso tenemos indicadores ya satisfechos en color verde como hemos podido ver. También, podemos ver que los indicadores con progreso sustancial aumentaron levemente entre un año y otro, los que tenían un progreso lento disminuyeron, es decir, ya no tenemos tantos indicadores de progreso lento, pero aquí es donde viene, digamos, la parte también que es crítica, que es importante señalar los indicadores con progreso, con deterioro, se duplicaron entre un año y otro.*

*Y esto es un tema sumamente relevante, evidentemente esto tiene un contexto histórico, que es el contexto de los años más duros de la pandemia, pero que es un punto importante, un punto de partida clave para la toma de decisiones. ¿Dónde estamos? Básicamente hablamos que el principal deterioro en los Objetivos de Desarrollo Sostenible se dio alrededor de siete objetivos de desarrollo, el 1 de fin de la pobreza, el 3 de salud y bienestar, el 8 trabajo decente y crecimiento económico, el 9 industria innovación e infraestructura, el 10 sobre reducción de las desigualdades, el 13, sobre acción climática y el 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas. Posiblemente estos nombres a la hora que los decimos no nos sorprenden tanto, ¿no? Ahora que entendemos dónde estamos y cuáles son los desafíos que en este momento está enfrentando el país.*

*Específicamente, esta lista que está acá son más específicos los temas dentro de estos ODS que mostraron deterioro. Por ejemplo, emisiones de CO<sub>2</sub>, que tenemos al señor Ministro de Ambiente, registraron un deterioro; tema de violencia sexual, registró deterioro; inversión en investigación registró deterioro; la reducción de la pobreza y pobreza extrema; tema de mortalidad por enfermedades no transmisibles; suicidio; envenenamiento; empleo informal; desempleo, personas que no estudian y trabajan.*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

*Estos son los temas donde es necesario en este momento acelerar o identificar acciones que permitan revertir el deterioro y acelerar nuevamente el cumplimiento de estos indicadores.*

*¿Qué más? Necesitamos mejorar la producción estadística, ciertamente no estamos midiendo, no tenemos el panorama completo todavía y es importante poder avanzar en tener esta información sobre todo para los tomadores de decisiones, es necesario medir metas, tener metas nacionales, en este momento estas tendencias se miden en relación con las metas globales, pero la misma agenda dijo desde el inicio es necesario que los países tengan sus propias metas nacionales y a partir de esto definir esta hoja de ruta al 2030, ya es menos de una década para lograr las transformaciones necesarias que permitan avanzar en la agenda, lograr al máximo la Agenda 2030, las metas, pero sobre todo transformar la vida de las personas que es lo que está detrás de cada uno de estos indicadores. Gracias.”*

*Mary Munnive Argellmüller menciona “Bueno, muchísimas gracias, María Victoria, por esta realmente capacidad de síntesis para poder decir tanto en tan poco tiempo y tan claramente. Ahora sí, se da un espacio para por favor con cinco intervenciones de dos minutos cada uno en las cuales partiendo 15 segundos los van a avisar para poder ampliar o aclarar alguna duda con respecto a la presentación brindada si gustan levantan la mano y yo voy recogiendo los nombres ahí me los voy a ir aprendiendo, no se preocupen, pero para ir poniéndonos en orden, la señora ministra, doña Laura, alguien más, alguien más quiera, me repite su nombre. Doña Olga, alguien más. Bueno, cerraríamos las consultas, iniciando con doña Laura.”*

*Laura Fernández Delgado argumenta “Muchísimas gracias señora vicepresidenta. Más que una consulta, es unos comentarios rápidos en el marco del tiempo asignado. Lo primero es agradecer muchísimo como Secretaría Técnica de los ODS, que somos como Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el llamado de la señora vicepresidenta y la convocatoria formal a este Consejo de Alto Nivel porque nosotros como Secretaría Técnica hemos estado activos desde siempre que empezó a operar este decreto, sin embargo, es un enorme brazo de apoyo el contar con el Consejo de Alto Nivel funcionando. Así que un agradecimiento muy grande a la doctora Munive por ese liderazgo de convocar a este Consejo de Alto Nivel y a su Consejo Asesor, que, por supuesto es una contraparte muy, muy importante.*

*Nosotros como Mideplan, además de tener activa la Secretaría Técnica en la persona de don José Pablo Céspedes, a quien ustedes ya pudieron conocer, hemos hecho también un trabajo muy importante a nivel de algunos instrumentos de planificación macro que yo quisiera no perdiéramos de vista.*

*Si bien es importante, debemos puntualizar un poco más la agenda de los 17 objetivos, sí hay un trabajo de identificación muy grande y de vinculación entre absolutamente*

## Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

*todas las metas nacionales y las metas sectoriales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública de la presente administración con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De forma tal que ustedes en una lectura rapidísima del PND podrán encontrar incluso a nivel de infografías con los diferentes íconos propios de la agenda ODS la meta a cuál objetivo se asocia.*

*Eso ha sido un gran avance a nivel de nuestro país. Igualmente hemos tratado de desagregar por género las metas sectoriales y nacionales que así es posible desagregar en cumplimiento a los acuerdos también en el marco del consenso de Montevideo en población.*

*Por otro lado, y no menos importante, es que también haciendo un llamado de la invitación que los ODS nos hacen, el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, tuvo un salto cualitativo importante en procura del cierre de brechas y es que por primera vez hemos regionalizado la mayor cantidad de metas sectoriales del plan. ¿Y qué significa eso? Perdón que me extienda, pero eso es muy importante.*

*Anteriormente podíamos decir que teníamos una meta de construcción de 100 escuelas para mejorar la cobertura educativa, Pero no decíamos dónde se tenían que construir esas 100 escuelas. En este PND hemos hecho un enorme esfuerzo como institución por decir dónde se deben construir esas 100 escuelas. Identificar 30 para una Región Huetar Caribe, 10 para la región central, 25 para la bronca, etcétera, ¿en función de qué? de la realidad de las diferentes regiones, en procura de cerrar brechas.*

*Porque para nadie es un secreto 10 que como país hemos caído en la tentación de implementar la meta donde es más fácil cumplirla y eso es en el Gran Área Metropolitana y necesariamente necesitamos cambiar eso. Quería hacer esos comentarios haciendo un agradecimiento también a don José Pablo Cespedes, quien es la persona de Mideplan en quien reposa esta Secretaría, que es un joven altamente comprometido con este trabajo y estar como institución a las órdenes de este Consejo.”*

*La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “Muchísimas gracias señora ministra. Le cedo la palabra a doña Olga Sauma, representante de la Asociación Empresarial para el Desarrollo.”*

*Doña Olga Sauma aborda “Buenas tardes, muchas gracias por el espacio y por el informe, la verdad, muy interesante la información que arroja y me parece importante lo que mencionan de lograr regionalizar las estadísticas, los enfoques, las estrategias, que es algo que venimos conversando, yo sé que desde el principio se ha hecho un esfuerzo grande primero en determinar cómo se iban a medir los indicadores, luego en establecer quién debería de medir esos indicadores, cómo estructurar todo el proceso, pero ahora este foco en la parte de regionalizar esos indicadores y entender a dónde nos está doliendo, qué nos está doliendo y a dónde necesitamos focalizar la inversión.*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**  
**Libro de actas**

*Creo que va a ser magnífica la información que vamos a tener para poder trabajar desde todos los ámbitos y unir esfuerzos que es precisamente lo que buscan los objetivos, sobre todo con el objetivo 17 de alianzas. Y también pues aprovechar para felicitar a Mideplan y a José Pablo porque realmente nosotros participamos de otros Consejos asesores que cuesta mucho la transición de un gobierno a otro e incluso cuando es del mismo partido y todavía más cuando son de otros partidos.*

*Creo que esta comisión y las diferentes comisiones asesoras que existen para esos procesos son interesantes para tratar de darle cierta continuidad, siempre entendiendo que van a haber prioridades diferentes, pero Mideplan desde el principio de este gobierno logró una transición bastante rápida y bastante productiva y creo que hemos tenido una oportunidad de darle continuidad a ese trabajo y al fabuloso trabajo que hace también el sistema de Naciones Unidas apoyando esta iniciativa.*

*Así es que muchas gracias a los dos por todo lo que hacen para sacar adelante la tarea.”*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta “Bueno, perfecto, más bien no sé si... Sí, ok. Señora diputada, por dos minutos, por favor. Muchísimas gracias.”

La señora Diputada Kattya Rivera argumenta “Doña Mari, muchas gracias también por esta invitación. En realidad, el participante de la Asamblea Legislativa hace como un cambio, ¿verdad?, mental de cómo ir visualizando los diferentes proyectos de ley o iniciativas que van entrando de las y los diputados para ir haciendo esa sumatoria o irlos acomodando dentro de esa lectura de cuáles son los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los cuales se pueden estar proyectando.

*Entonces, de ahí es importante que conozcan el trabajo que se ha venido haciendo desde la parte técnica que nos está apoyando, que aquí está la compañera Michelle Chinchilla, y es que en este momento existen cerca de 300 proyectos de ley, no, más bien, sí, no proyectos de ley, no leyes, sino proyectos en donde se están haciendo esa lectura y ya están ubicados en los diferentes, en las diferentes casillas por así decirlo de los diferentes objetivos.*

*Y otro de las temáticas que podemos ver que son innovadoras tiene que ver de cómo se está trabajando esto no solamente desde la perspectiva legislativa, sino también de la administrativa, y de cómo se va interiorizando dentro del personal en cada uno de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible porque cuesta mucho que el personal que está involucrado en diferentes áreas, ¿verdad? Dicen, tema de pobreza, nada que ver conmigo, ¿verdad? Y entonces esa sensibilización que se requiere, al final ellos van diciendo, ah no es cierto, ya a la hora de hacer la adquisición por ejemplo de material de lapicero, de papel o demás, entonces dicen, ah esto tiene que ver con tal objetivo, entonces es mejor buscar tal vez mayor calidad que no estar pensando en material que se puede desechar de una forma más más pronta, por darles un ejemplo, pero*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

*esto creo que puede ayudar muchísimo en otras instancias, el entender que no es solamente el tema del accionar directo de la institución sino también al interno para ir interiorizando cada uno de estos objetivos.*

*Pero ahí nosotros seguimos avanzando con este tema, creo que sí, 300 son pocas en función de todo el ámbito legislativo, pero en realidad todavía se cuenta con poco personal, ¿verdad? Casi que un nominal, digamos, pero la intención es ir visualizando y haciendo conciencia también en las y los diputados, eso es algo que lo estaba hablando el otro día yo con doña Allegra, de que en el momento en que se está planteando un proyecto de ley, comprendan dónde va de una vez de previo esa proyección y ese impacto dentro de los ODS. Gracias.”*

*La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta “Muchísimas gracias. Más bien, como los tres fueron... Ay, perdón. No, esté, doña Yorleny, es que más bien lo que quería era cerrar los comentarios, porque como han sido comentarios, para que usted haga un cierre con respecto a esos comentarios que me parece que son un valioso aporte. Doña Yorleny.”*

*La Sra. Yorleny León Marchena menciona “Gracias, vicepresidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos. Viendo la presentación que nos acaba de mostrar Victoria, siete de los objetivos que requieren o que están ubicados en una urgente aceleración están vinculados, cuatro están vinculados con pobreza, y no necesariamente las acciones que están ahí vinculadas corresponden a acciones que tiene que realizar en principio el Consejo social o el sector o el sector social.*

*Entonces aquí vicepresidenta se convierte en un aspecto relevante creo yo, altamente relevante, el tema de la coordinación interinstitucional. O sea, para poder acelerar estas, las acciones que normalmente hacemos que ya de por sí son aceleradas, pero para poder ponernos al día, por decirlo en alguna medida, ponernos al día en estos siete objetivos y en mi caso particular cuatro que son de altísima relevancia, tiene mucho sentido la idea de pensar en un modelo de coordinación interinstitucional.*

*Pareciera que todos tenemos claro cómo coordinar de manera interinstitucional y pareciera que es muy natural que exista un modelo para hacerlo, Pero viendo el día a día cómo nos resulta a todos y demás, parece que no es tan claro ese modelo de coordinación, que en muchos casos se ve opacado el esfuerzo por normativa, en otros casos por otros factores.*

*Pero sí creo que es relevante, vicepresidenta, muy muy relevante que no solamente el sector social sino la institucionalidad como un todo pueda tener con claridad un modelo de coordinación interinstitucional que nos permita realmente poder materializar esa aceleración que hay que hacer para al menos ponernos al día con estos siete de los 17 objetivos que requiere la agenda. Muchas gracias”.*

### Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona *“Bueno, muchísimas gracias por el aporte. Tal vez aquí como para hacer cierre, sobre todo porque hay puntos que creo que son transversales y creo que esta es la principal mesa de coordinación interinstitucional inicial, porque no sólo trasciende el Poder Ejecutivo, sino que tenemos aquí entes públicos, privados y de diferentes Poderes de la República.*

*Y sí, tiene esta razón, compete a todos, pero sobre todo ya son como agendas propias de trabajo en las cuales no ni me gustaría más bien dentro del planteamiento que se va a valorar de la estructura de abordaje cuáles de estas ya son mesas existentes en las cuales hay procesos avanzados y que de ahí pudiésemos obtener productos anticipados.*

*Nuevamente el factor pandemia obviamente es un distorsivo en el cual hay que medirlo y en eso estoy completamente de acuerdo en la medición estadística es fundamental porque a veces solamente haciendo modificación factor pandemia puede ser que estemos exactamente igual verdad o haya indicadores que haya que mejorar o medir de alguna otra manera pero sí con respecto a las metas nacionales y gracias al trabajo que ha realizado con mucho ahí con el plan para poder relacionar el plan nacional de desarrollo a todo esto va a ser más sencillo poder ligar y alinear este tipo de objetivos.*

*La desagregación, el género, lo que es la regionalización son puntos importantísimos para poder ahora sí focalizar la necesidad y atacar la necesidad donde realmente está.*

*El trabajo técnico que generan y esto no son poquitos 300 proyectos, señora diputada, es un inicio y ojalá que esa sea la línea a seguir y sobre todo porque ya se le imprime o se le da un sentido diferente a la hora de presentar un proyecto cuando usted lo presenta desde un abordaje de los ODS entonces la estímulo más bien a que continúe, ¿verdad? Interiorizando y sensibilizando en el recurso humano existente esta línea de trabajo y cerrando, pobreza, pobreza creo que es el talón de Aquiles y tamaño de reto toca no sólo a usted, ¿verdad?*

*Sino hasta que esté aquí sentadito, ¿verdad? Para poder colaborar en esas alianzas interinstitucionales y así poder alcanzar, Dios mediante, el gran objetivo, porque ahorita vamos a tener solamente un punto del default en donde el abordaje es netamente pobreza. Y aquí, más bien, luego posteriormente les voy a expresar la palabra para poder ampliar, pero para continuar con la agenda siguiendo con el tercer punto gracias por los comentarios y vamos a el siguiente punto de agenda.”*

#### **ARTÍCULO 4. PLAN DE TRABAJO CONSEJO DE ALTO NIVEL DE LOS ODS. -----**

La Dra. Mary Munnive Argellmüller menciona *“Ahora sí se realizará una presentación para la discusión aprobación del plan de trabajo del Consejo de Alto Nivel de las ODS. Esta presentación va a ser por parte de la Secretaría Técnica por lo que se va a trabajar la palabra a don José Pablo Céspedes que cuenta con 10 minutos.”*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**  
**Libro de actas**

José Pablo Céspedes Rodríguez *“Muchas gracias, señora vicepresidenta. Bueno en términos generales, este Consejo y la reactivación conlleva una generación de una estructura de trabajo por parte de esta instancia. Para eso, bueno, se generó este plan de trabajo para el año 2023, el cual toma en consideración tres elementos importantes.*

*El primero de ellos es el decreto ejecutivo que determina el marco de gobernanza y las distintas competencias que se recargan sobre este Consejo de Alto Nivel. En segundo lugar, las disposiciones de la Contraloría General de la República que más adelante vamos a detallar a mayor profundidad y en tercer lugar el proceso de métodos nacionales.*

*Básicamente lo que hacemos es definir una serie de actividades relacionadas a las sesiones de este Consejo, principalmente la periodicidad que determina el marco de gobernanza de este Consejo, la generación de planes de acción, informes y coordinación política, principalmente atendiendo el tema de la Contraloría General de la República y el informe que tenemos por atender en este Consejo consultivo y el tema de la rendición de cuentas y la relación que se tiene también con las distintas instancias de gobernanza tanto en la Secretaría Técnica como en el Comité Consultivo de este Consejo.*

*En esta filmina podemos ver un poco las distintas actividades y los responsables que tenemos para este plan de trabajo de este presente año, donde podemos iniciar con un análisis de estructura del decreto ejecutivo. Vemos que la Secretaría técnica ha logrado avanzar con una propuesta para reformar este decreto como se mencionó con anterioridad y el cual bueno se ha puesto a disposición de la presidencia de la república para su valorización.*

*Esto ya se compartirá con los distintos miembros de este Consejo de Alto Nivel y se procederá con la firma respectiva y la modificación misma. De igual forma, como mencioné con anterioridad, se atiende el tema de las disposiciones de la Contraloría General, tenemos dos disposiciones por atender y la cual bueno requerirá de la designación de un equipo técnico por parte de las distintas instituciones involucradas dentro de este Consejo de Alto Nivel y a las cuales se les destina estas estas disposiciones para su atención.*

*Tenemos dos disposiciones como podemos ver la 4.4 y la 4.5 que más adelante vamos a detallar y tenemos elementos importantes en materia de coordinación con las otras instancias de gobernanza como lo puede ser el Consejo Consultivo de, perdón, el Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel, el nivel de avance o el seguimiento que también se le va a dar desde este Consejo a la labor que se realiza por parte de la Secretaría Técnica de los ODS y como hemos mencionado al tema de metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al año 2030. Como podemos ver quizás son elementos puntuales pero que tienen una envergadura y que requieren de*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**  
**Libro de actas**

*labores importantes por parte de este Consejo y que bueno recayendo en este último punto esperamos que las metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean toda una realidad para el mes de octubre.*

*En rojo podemos ver un elemento esencial como es el tema de las sesiones de este Consejo, la definición de la periodicidad, que si bien el marco de gobernanza determina que este Consejo debe sesionar al menos tres veces al año, dada la envergadura de las labores que se tienen y la ambición que se tiene para este año dentro de este Consejo, bueno, se definió sesionar hasta cuatro veces para poder darle un seguimiento adecuado a todas estas labores.*

*En términos generales, este es el plan de trabajo de este Consejo de Alto Nivel, como dije con anterioridad, quizás toca actividades muy puntuales pero que tienen un nivel de importancia bastante alto y un nivel de innovación bastante relevante para el país Muchísimas gracias y les doy la palabra a la doctora Munive”.*

*La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “Gracias. Entonces, este es el cronograma de trabajo, por lo menos para este año, ¿verdad? Hay planteamiento de cuatro reuniones y sobre todo avances específicos en ya digamos que reportes pendientes en donde hay que hacer esfuerzos fuertes. Entonces, para los compañeros que conforman el quórum, si están de acuerdo con ese cronograma de trabajo para este año y sobre todo con la línea del plan del Consejo, por favor levantar la mano”.*

**ACUERDO DOS:** Aprobación por unanimidad del Plan de Trabajo del Consejo de Alto Nivel de los ODS 2023.-----

*La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “Para darle firmeza al acuerdo. Perfecto. Entonces este plan es aprobado por este Consejo para el año 2023. Ahora sí, como cuarto punto de la agenda”.*

**ACUERDO FIRME.**-----

**ARTÍCULO 5. Abordaje del DFOE BIS-IF-00018-2022 de la Contraloría General de la República** -----

*La Sra. Mary Munnive Argellmüller detalla “Vamos a avanzar en la agenda que se realizará una pequeña presentación por parte de la Secretaría Técnica en donde va a abordar el informe número de DFOE BIS-IF-00018-2022 de la Contraloría General de la República. O sea, ni una vez. Vamos a la acción. Aquí vamos a darle la palabra por diez minutos a José Pablo Céspedes Rodríguez”.*

*Jose Pablo Céspedes “Muchas gracias, señora vicepresidenta. El pasado 16 de diciembre, la Contraloría General de la República emitió un informe con una serie de disposiciones giradas a este Consejo de Alto Nivel, principalmente al Instituto Mixto de Ayuda Social, al Mideplan y a la Presidencia de la República, el cual guarda o se llama, informe de la auditoría de carácter especial sobre las acciones para implementar la*

## **Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas**

*política vinculada con el cumplimiento del ODS-1, erradicar la pobreza en el contexto de la pandemia COVID-19 y la disminución de la brecha de género.*

*En esta línea se hace un llamado a definir, oficializar, divulgar e implementar un plan de acción para la coordinación, comunicación y supervisión política del avance de los ODS en el país, donde se definan tres elementos principales.*

*El primero de ellos es la periodicidad de las sesiones de este Consejo, este informe de la Contraloría hace un llamado a la reactivación de esta instancia de gobernanza.*

*El segundo punto hace o hace un llamado a la definición de las personas encargadas de hacer efectivas estas sesiones por parte de la presidencia de la república y la Secretaría técnica y el tercer punto es un llamado a la definición de instancias o actores participantes en las sesiones de coordinación política que permita articular los esfuerzos para la atención de la pobreza y la pobreza extrema.*

*En esa línea y podemos detallar de manera general estos tres elementos que es una disposición que hace un llamado a la operacionalización y al funcionamiento adecuado de este Consejo de Alto Nivel, donde se ha generado un plan de acción para la coordinación y comunicación y supervisión política del avance de los ODS, el cual está por oficializarse y por presentarse a la Contraloría General de la República en atención a esta disposición 4.4.*

*Entre las características dentro de este plan de acción podemos encontrar la definición de instituciones encargadas los productos e indicadores y plazos que se requerirán para atender cada uno de estos elementos y qué fue lo que se generó en términos de productos, un plan de trabajo de este Consejo de Alto Nivel como podemos ver con anterioridad el cual define la periodicidad de este mismo Consejo, un acuerdo de Consejo con las personas encargadas de hacer realidad estas sesiones y la definición de instancias para la articulación de los esfuerzos para la atención de la pobreza extrema y pobreza y bueno la atención del ODS-1.*

*De manera siguiente tenemos la disposición 4.5 que hace un llamado a definir, oficializar y divulgar e implementar una política nacional de planificación, implementación y seguimiento de los ODS, del ODS 1, las metas 1.1 y 1.2 con un enfoque prospectivo que permita medir la contribución, cobertura 15 que tienen las distintas intervenciones públicas para el avance y las brechas hacia el cumplimiento de las metas en referencia, todo esto dentro del marco de gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para eso se definirá una atención sectorial por parte de la Secretaría Técnica Sectorial del Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social en apoyo con el Mideplan donde se complementa también con el ejercicio de metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

*En términos generales esta disposición 4.5 quizás verá una que otra modificación, a raíz de la modificación de decreto que se realizará y se presentará, pero se mantiene*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**  
**Libro de actas**

*un poco la atención y la manera en la cual se dará por satisfecha esta misma. Sin más, eso sería todo referente a este informe de la Contraloría General de la República. Cedo la palabra a la señora vicepresidenta. Muchas gracias”.*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta *“Gracias. Sí, como este tema directamente impacta a una persona que tengo aquí a la izquierda, entonces sí me gustaría escuchar los comentarios sobre el abordaje porque definitivamente ya empezamos a cumplirlo, verdad, desde la reactivar la instancia hasta que el presidente se promueva esos espacios para poder este generar la toma de decisiones.*

*Ahora sí, viene lo que solicitaba doña Yorleny, la coordinación interinstitucional. ¿Qué le parece ese abordaje? Y sobre todo, ¿por qué hay que votarlo? Para poder, digamos, que ya continuar con este punto de agenda”.*

La Sra. Yorleny León Marchena menciona *“Gracias, señora vicepresidenta. Bueno, estamos totalmente de acuerdo con el abordaje, lo venimos trabajando desde hace ya varias semanas con el equipo técnico del Mideplan, lo vimos al interno de la institución, también para ver si podíamos efectivamente lograr los asuntos ahí propuestos y estamos completamente matriculados con la propuesta, así que podremos votar”.*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller aborda *“Perfecto, nada más aquí reiterar que esto va a requerir coordinación, no sólo del Ejecutivo sino de ustedes que están aquí presentes, entonces por favor, en el momento en que sean llamados y que esperamos que obviamente sean ese Comité consultivo poderoso y activo entonces que podamos tener así como hay disponibilidad de hasta los teléfonos y pueden responder en un WhatsApp caso cualquier necesidad para poder tener esto en tiempo y forma y cumplir con el cronograma.*

*Y ahora bien, haciendo tiempo para que la otra persona se pueda sentar y pueda votar, ahora sí, realizamos la votación del punto de la agenda para el plan de lo que será el abordaje al informe de DFOE-BIS-IF00018-2022 del plan de trabajo.*

Si están de acuerdo, por favor levantar la mano ok”.

**ACUERDO TRES:** Definición de las instancias de coordinación política para la articulación de los esfuerzos en atención al ODS 1. Siendo la Secretaría Técnica del Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social, en apoyo del Mideplan, los encargados de articular los esfuerzos en atención al ODS 1.

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona *“Para darle firmeza al acuerdo, perfecto, por unanimidad.*

**ACUERDO FIRME.**-----

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**  
**Libro de actas**

**Artículo 6. Definición de las personas encargadas de la coordinación del Consejo de Alto Nivel de los ODS** -----

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “*Ahora sí, continuamos con el punto 5...*”

José Pablo Céspedes Rodríguez “*Disculpe señora vicepresidenta, falta la definición de los encargados.*”

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “*Ah, muy importante*”.

José Pablo Céspedes Rodríguez “*Hay que tomar una votación respectiva al encargado por parte de la presidencia de la República en solicitar a la Secretaría Técnica la convocatoria de estas sesiones del Consejo y también una definición por parte del Mideplan en el encargado de hacer efectiva las sesiones o la convocatoria de este Consejo*”.

La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta “*Perfecto. No se preocupen, son cinco segundos. Primero tenemos que estar de acuerdo todos con ese punto. Ahora sí, en virtud de lo anterior, se requiere de este Consejo obviamente que personas encargadas se den enlace. El enlace, primero, es de Presidencia de la República, para lo establecido en este decreto mencionado. Yo propongo a la señora María José Sanabria Vega como enlace del despacho de vicepresidencia y sí, seguidamente paso la palabra a la señora Laura Fernández de Mideplan para que brinde cuál será el enlace respectivo*”.

La Sra. Laura Fernández Delgado menciona “*Muchas gracias, nuestro enlace creo que por orden puede seguir siendo don José Pablo Céspedes que ya viene asumiendo la Secretaría Técnica por parte de mi despacho.*”

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “*Perfecto, entonces eso serían como los dos enlaces propiamente del Consejo de Alto Nivel si están de acuerdo las personas que se encuentran aquí sentadas, por favor levanten la mano y para darle firmeza al acuerdo, perfecto.*”

**ACUERDO CUATRO:** Para la designación de la señora María José Sanabria Vega y el señor José Pablo Céspedes como los encargados de coordinar los espacios del Consejo de Alto Nivel de los ODS por parte de la Presidencia y el Mideplan, respectivamente.-----

**ACUERDO FIRME.**-----

La Sra. Mary Munnive Argellmüller aborda “*Listo, ahora sí, al mismo tiempo hay una Secretaría Técnica Sectorial del Consejo de Alto Nivel que se instruye como institución rectora y esa institución rectora según la propuesta la genera el sector de bienestar, trabajo e inclusión social y también como instancia de enlace para la articulación se solicita que Mideplan sea el enlace*”.

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

La Sra. Laura Fernández Delgado detalla “*Sí, efectivamente. Esta decisión se tomó a partir de que el ODS-1 no solamente depende de la atención por parte del sector bienestar, trabajo e inclusión social, sino también conocemos la transversalidad de la Agenda 2030, por lo cual el Mideplan colaborará para poder sistematizar todos aquellos esfuerzos que se realiza por parte de la institucionalidad pública y los distintos actores privados y que contribuyen al avance de este ODS-1 entonces.*”

José Pablo Céspedes Rodríguez “*Efectivamente este es el abordaje que se hará*”.

La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta “*Ok, entonces como dicen por ahí en plata blanca, más responsabilidad, exactamente, entonces solamente para estar de acuerdo, entonces el Sector de Bienestar, Trabajo e Inclusión Social y los compañeros del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica serían los encargados de darle cumplimiento a este exactamente al cumplimiento.*”

*Perfecto, entonces si están de acuerdo con esto, por favor levantar la mano.*

**ACUERDO CINCO:** Abordaje del DFOE-BIS-IF00018-2022 planteado por la Secretaría Técnica de los ODS.-----

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “*Y para darle firmeza al acuerdo, perfecto, listo.*”

**ACUERDO FIRME.**-----

**ARTÍCULO 7. Elaboración de la Estrategia de Metas Nacionales de los ODS**-----

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “*Ahora sí, continuamos con el sexto punto de la agenda y último. Entonces, aquí se realizará la presentación de lo que es el abordaje de la elaboración de la estrategia de meta nacionales de los ODS que se ha venido trabajando y se trabajará para la segunda parte del año, o sea, la explicación de la metodología propiamente.*”

*Es importante mencionar que este es un compromiso asumido por parte de esta Administración, en donde esperamos lograr los avances en cara a lo que es el cumplimiento de la Agenda 2030. Entonces, esperamos obviamente contar cómo les venía diciendo con los aportes de este Comité que van a ser insumos indispensables para ello. Ahora sí, dejo y cedo la palabra en esta última intervención al señor José Pablo Céspedes de la Secretaría Técnica por 10 minutos*”.

José Pablo Céspedes Rodríguez “*Muchas gracias, señora vicepresidenta. Bueno, primero que todo es importante resaltar lo que antes mencionaba la señora Victoria Cruz, que es el llamado que hace la misma Agenda 2030 a adaptar las metas globales determinadas dentro del marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas a los entornos, a las realidades y a las posibilidades, así como a las prioridades de cada uno de los países.*”

## Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

*En esta línea, el párrafo 55 de la misma Agenda 2030, ha sido llamado a que cada gobierno fijará sus propias metas en materia de desarrollo sostenible y lo que comprenderá lo que se conoce como metas nacionales de los ODS. En esta línea, de parte de Mideplan hemos venido trabajando y también en conjunto con distintos actores del Comité consultivo en la elaboración de una estrategia de planificación, implementación y seguimiento de los ODS con un enfoque prospectivo, la cual permita la definición de las metas nacionales de los ODS y dar direccionamiento a los esfuerzos de los distintos actores sociales en la consecución de la Agenda 2030.*

*Básicamente, ¿qué es lo que queremos hacer? Bueno, a partir de los esfuerzos que se realiza por parte de todos los actores sociales lograr sistematizar estos esfuerzos y lograr también ajustar las 169 metas globales a la realidad, a la posibilidad también costarricense y demás. Claramente no se podrá ajustar las 169 metas por un tema de indicadores, de datos, de periodicidad y demás. Sin embargo, es un ejercicio que buscaremos encontrar puntos de encuentro el cual permita la definición por lo menos de una meta para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cual comprenda este compromiso nacional y estos valores que quiere al cual quiera aspirar el país de aquí al 2030.*

*En esta línea, ¿cuáles son las implicaciones que conlleva la formulación de estos métodos nacionales? Como mencioné, requiere el análisis de la adaptabilidad de las metas globales al entorno nacional, ver cuáles son aquellos indicadores que nos permiten formular un instrumento de planificación adecuado que permita conocer cuál es el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el seguimiento y la evaluación de este mismo instrumento.*

*De igual forma, es importante y se realizará una definición de cuáles son los valores metas a lo largo del tiempo, o sea, ¿cuáles son los números? Sabemos que esto es más un número, sin embargo, bueno, este ejercicio comprende la definición de cuáles son los valores finales a los cuales queremos alcanzar y a los cuales el país se puede comprometer de conformidad a sus posibilidades y a sus prioridades de aquí al 2030. De igual forma, como mencioné con anterioridad, se realizará un ejercicio de sistematización de los distintos esfuerzos que se realizan por parte de los distintos actores sociales en la consecución de la Agenda 2030. Acá toda la institucionalidad pública y los distintos actores privados ejercen acciones bastante importantes para el alcance de la Agenda 2030.*

*Sin embargo, esto no está 18 sistematizado, no existe un plan de acción, por lo cual bueno, queremos generar un plan de acción que respalde las metas que se propondrán y todo esto de conformidad al modelo de gestión para resultados en el desarrollo. ¿Qué quiere decir esto? Que este instrumento se adapta a las mejores prácticas de planificación, donde los distintos actores no solamente se comprometan a la consecución de los ODS, sino a la definición de intervenciones puntuales, definición*

## Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

*de indicadores que permitan un seguimiento y una evaluación de estos compromisos y bueno también los mismos valores que los cuales se comprometen para los indicadores respectivos.*

*De igual manera esto comprende comprenderá un ejercicio de compromiso por parte de cada uno de los actores donde se requiere ser responsable en cada una de las definiciones. De igual forma es importante que se evalúe la Agenda 2030 y su implementación en el país, por lo cual también se espera que este instrumento de planificación se encuentre como un modelo de evaluación y seguimiento que permita conocer cuál es el avance y cuáles son los retos que tenemos en el cumplimiento de los compromisos que tiene el país en la Agenda 2030. Para esta estrategia, bueno, ya hemos venido trabajando desde el año pasado, tanto dentro del Comité consultivo del Consejo de Alto Nivel como con pequeños grupos de trabajo.*

*Para eso tenemos dos fases de elaboración de metas nacionales. La primera fase finaliza en mayo. Esta comprende una fase más técnica donde hacemos una exploración a lo largo de los distintos indicadores de la Agenda 2030 que nos permite la definición de agenda, básicamente es ver cuáles de aquellas metas globales se encuentran disponibles o cuentan con las características necesarias para postularlas como una meta nacional de los ODS.*

*Esto va en la línea de que estas metas contengan un indicador adecuado que permita el seguimiento y la evaluación de esta meta a lo largo del tiempo. De igual forma estamos elaborando una metodología para que los distintos actores tengan un instrumento o una guía de qué es lo que comprende este ejercicio de la elaboración de Metas Nacionales y seguidamente, bueno, como dije anteriormente, este ejercicio, esta primera fase será finalizada en el mes de mayo, a inicios del mes de mayo y procederá con la segunda fase.*

*¿Qué es esta segunda fase? Bueno, esta segunda fase comprende un poco más el trabajo de campo, acercarnos a los distintos actores para poder sistematizar todos aquellos esfuerzos de conformidad a la metodología planteada y así poder conglomerar todos aquellos esfuerzos que, como dije con anterioridad, contribuyen a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta segunda fase también es importante la definición de las metas nacionales de conformidad a este ejercicio técnico que ya hemos realizado por parte del Mideplan.*

*También una retroalimentación por parte de las instancias de gobernanza, las metas nacionales que se plantearían de manera inicial, bueno, también lleva un ejercicio de consulta con los distintos actores sociales, principalmente dentro del marco de gobernanza y, bueno, se finaliza con un aval por parte del Consejo de Alto Nivel, el cual oficializaría esta estrategia de implementación y avance y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país.*

### Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Libro de actas

*Este es un poco y de manera bastante general el ejercicio de estrategia de metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es un ejercicio bastante ambicioso y que colocaría al país con 19 bastantes oportunidades a nivel regional y a nivel global al convertir a Costa Rica en uno de los pocos países, si no es el único en contar con metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Les dejo la palabra a la Vicepresidenta Munive, muchísimas gracias”.*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller detalla “Bueno, muchas gracias. Ya como este es el último punto, ahora sí, quiero escuchar a todos. Entonces, por favor si van levantando la mano ¿Quién más? ¿Quién más? No sean tímidos porque ahora sí viene la parte de la acción y vea lo ambicioso que se ha puesto la agenda. Pensaría en la Defensoría de los Habitantes, no sé, hacer ojitos.

Doña Angie. ¿Quién más? Usted me podría repetir su nombre porque usted... Perdón aquí más me repite su nombre, Karen Leiva. Como estamos con el tiempo maravilloso podemos tener algunas más, cuéntame, me repites su nombre. Listo ahora sí empezamos con don Franz Tattenbach por dos minutos y a los 15 segundos don José Pablo le va a decir hasta aquí llegamos”.

El Sr. Franz Tattenbach aborda “Muchas gracias señora vicepresidenta, es más una pregunta primero que todo agradecer la presentación tan buena y concreta de un tema tan abstracto a nivel que se presentó, los temas de planificación son abstractos. Es acerca del ligamen que existiría entre el Plan Nacional de Desarrollo, los indicadores que tienen y la estrategia de meta de la ODS, debería ir super calzado, esperarías, es más como el ligamen en lugar de tangencial ya frontal de impacto, así es como lo están persiguiendo, pregunta”.

José Pablo Céspedes Rodríguez “Sí, efectivamente, nosotros haremos un aprovechamiento de lo que ya se incorpora dentro del Plan Nacional de Desarrollo que, como dijo la señora Ministra, ya cuenta con una vinculación importante con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dentro de este marco del Plan Nacional de Desarrollo es importante simplemente quizás ampliar un poco la temporalidad de los valores meta que se plantean para cada una de las intervenciones y también bueno ya hemos iniciado un ejercicio de consulta con las distintas Secretarías sectoriales porque también comprendemos que dentro del Plan Nacional de Desarrollo únicamente se comprende una fracción quizás de las intervenciones públicas que ejecuta la institucionalidad, por lo cual en este ejercicio de tratar de sistematizar todos los esfuerzos también es necesario como generar este tipo de encuentros y este tipo de exploración dentro de los mismos sectores”.

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “¿Todo claro? Perfecto. Continuamos con doña Allegra Baiocchi”.

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**  
**Libro de actas**

La Sra. Allegra Baiocchi aborda “*Muchísimas gracias. Bueno, ya le he dicho qué importante esto es, no lo voy a repetir. Quizás uno es, espero que el estudio que hemos hecho y hoy prácticamente presentado con dos filminas se pueda retomar, porque prácticamente cada ministerio tiene que analizar dónde estamos con nuestros indicadores, por qué, o como lo he dicho antes, entonces quizás planificar con el Comité, pero también con las distintas instancias de gobierno mirar este estudio y analizarlo profundamente.*

*Este es uno. El segundo es, creo que integrar en este trabajo de metas nacionales esta solicitud que justamente llega por esta cumbre ODS, que Cancillería va a recibir y va a tener como participante al High Level Statement va a estar presentando, entonces ver cómo podemos alinear, porque la solicitud ahí es un plan de aceleración. Y el tercero, que creo se mencionó, presupuestación por los ODS, entonces 20 tenemos metas, tenemos alineamiento del Plan Nacional de desarrollo, pero también al final es, ok, financiamiento. Y el vicepresidente usted lo mencionó.*

*Por eso que se puede también mirar un trabajo de analizar los presupuestos y alinearlos con los ODS, pero También comparto que hay un trabajo que se está haciendo aquí en Costa Rica y en este momento se maneja más con el vicepresidente y el otro sobre INFF, Integrated National Financing Strategies, o Financing Frameworks, ¿que es justamente cuáles son las metas de desarrollo de un país y cómo se pueden financiar?*

*Entonces creo que sería bueno también que se junten estas dos distintas pistas de trabajo porque al final sabemos que la financiación, el financiamiento es todo. Gracias”.*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “*Perfecto, tal vez aquí sí me gustaría entregar unos acuerdos porque me parece muy importante la primera observación que cada ministerio debe retroalimentarse con respecto al cumplimiento o no de las metas. Sabemos que parte de la estrategia es ir alineando lo que existe en el plan nacional de desarrollo de cada uno de las políticas y sobre todo lo que aportó cada uno de los ministerios, pero desde ya como una forma de sensibilización, ¿verdad? Entonces sí, parte de lo que se puede hacer en esta primera, primer informe es un oficio en donde se brinde un resumen y retroalimente a cada uno de los ministerios y se pueda tener algún tipo de participación corta en el Consejo de Gobierno en donde o en el mismo chat decirles miren aquí está este oficio vamos a empezar a trabajar en esta línea y pongan atención entonces esta puede ser tal vez este José Pablo la primera digamos que acuerdos están de acuerdo, valga la redundancia, los compañeros del quórum, si van a levantar la mano, en mesa del acuerdo, listo, perfecto”.*

**ACUERDO SEIS:** Para emitir un oficio a los Ministerios recordando el proceso de elaboración de metas nacionales de los ODS.-----

**ACUERDO FIRME.**-----

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta *“Ahora, en la segunda, integrar la solicitud de aceleración, es una solicitud directamente aquí, verdad, a la Cancillería, entonces me parece que pueden conversar ustedes posteriormente porque eso sí ya requiere otro tipo de articulación y con respecto al financiamiento completamente de acuerdo, por dicha Brunner ya nos llevamos bastante bien, entonces este podemos empezar a articular que creo que parte de la Secretaría Técnica es interrelacional a todos los actores y si ya los compañeros de las Unidades están trabajando con la primera vez de presidencia en ese alcance de objetivos, sería bueno integrarlos para esto. No sé si abordamos todo, ¿verdad?”*

*Ok continuamos con don Yeudi Ramírez, representante de la Asociación de Alcaldías e Intendencias, por dos minutos”.*

El Sr. Yeudi Ramírez *“Muchas gracias. Mi intervención básicamente es la representación de la ANAI y de la Asociación de Alcaldías e Intendencias en el país. Y uno de los temas que yo veo importantes es que estos objetivos, estas metas no queden solo en instituciones o en una iniciativa de Estado, sino que también se lleven a las municipalidades y ojalá se incluyeran o se recomendaran incluir por su autonomía municipal, se recomendaran incluir en los planes de desarrollo territorial.*

*Creo que por lo menos desde mi experiencia en los gobiernos locales uno ve que a veces los objetivos gobiernos, objetivos instituciones, van por un lado y los objetivos de desarrollo territorial e inclusive los objetivos de sostenibilidad y demás que tiene cada gobierno local va por otro.*

*Entonces creo que esa vinculación o esa recomendación de que trabajemos de la mano, de alguna 21 forma vincular a la que se trabaja de la mano es sumamente importante para nosotros tener claro, estos son los objetivos del país, pero no solo instituciones y ejecutivos, sino son objetivos de los gobiernos locales.*

*Sé que la autonomía a veces tiende a tener un choque y tal vez algunas municipalidades van a decir, no, queremos ir por otro lado, sin embargo, buscar esa vinculación y que siempre estén en los objetivos de desarrollo territorial de cada cantón.”*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta *“Gracias. Sí, tal vez para la respuesta, le solicito a la ministra del Mideplan”.*

La Sra. Laura Fernández Delgado menciona *“Claro que sí, con mucho gusto. Muchas gracias por el comentario, don Yeudi, muy valiosos sus aportes. Nosotros como Secretaría Técnica de los ODS participamos, junto con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas en un programa muy interesante y desafiante, diría yo, que es el de Cantones Promotores de los ODS. Cada día más cantones del territorio nacional se están sumando y recibiendo la bandera o el galardón de cantón promotor de los ODS.*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

*Pero ¿qué significa ese galardón para Mideplan? Que es la Secretaría Técnico. Para nosotros significa dar capacitación constante e instrumental permanente a las diferentes municipalidades. Esto es un requisito para recibir ese galardón de forma tal que el Mideplan no sólo les da la capacitación y la asesoría, sino que también les da el instrumental y el acompañamiento para que implementen el modelo de gestión para resultados en el desarrollo bajo la visión del cumplimiento de los ODS.*

*En sencillo, ¿qué significa? Que les estamos dando a las municipalidades la capacitación para hacer planes estratégicos institucionales, verificando que la planificación de largo plazo con visión de desarrollo esté articulada con la quinquenal, que viene siendo el plan estratégico municipal, el PEN, que es como se llama en las munis.*

*Adicionalmente, les damos acompañamiento, si así lo requieren, y manuales y diseño de estructura de procesos de trabajo. Porque los planes, si no están aterrizados en procesos de trabajo dentro de la estructura organizacional de la municipalidad, se convierten en una carta de buenas intenciones. Lo que planificamos tiene no sólo que acompañarse de contenido presupuestario, sino que aterrizar en procesos y procedimientos de trabajo de forma tal que la institución se apropie.*

*Entonces este proceso y esta cadena de valor, creo que por ahí andaba don Carlos Marshall. Don Carlos, levante la mano.*

*Ahí está. Don Carlos es uno de los capacitadores virtuales. Tenemos una plataforma de capacitación virtual por medio de la cual desarrollamos esto. Es un programa que tiene el apoyo también del IFAM y me parece que tenemos 34 son galardonados. 45 municipalidades. Imagínese, estaba yo más bien con el dato viejito.*

*Entonces hacemos ese trabajo de forma tal que las municipalidades vayan adoptando no sólo el modelo de gestión para resultados en el desarrollo sobre el cual la misma Contraloría General de la República ya les pide cuentas y les pide que su presupuesto municipal esté desarrollado bajo este enfoque, sino que también estamos apoyando con respeto absoluto a la autonomía municipal en la generación de capacidades instaladas para que no sólo manejen los ODS, sino también que lo puedan desarrollar en los diferentes instrumentos de planificación, pero también en la identificación de los procesos de trabajo internos de la municipalidad. Por supuesto queda camino por recorrer, esto es un trabajo importante, sin embargo, como un ministerio estamos altamente comprometidos.*

*Ahora en mayo yo tengo una gira en todas las 22 regiones del territorio nacional, con reuniones con todos los alcaldes de las diferentes regiones, donde seguimos machacando y machacando.*

*Porque mucha de esa asesoría también la damos a través de nuestras Mideplan oficinas regionales, tenemos oficina en Liberia, en San Carlos, en Limón, etcétera, y*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**  
**Libro de actas**

*mucho de ese trabajo también de articulación de tú a tú, lo hacemos aprovechando nuestras instancias regionales”.*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller aborda *“Muchas gracias, tal vez, no sé, ustedes lo pueden decir como Secretaría Técnica, si han generado un recordatorio a todas las municipalidades de la apertura de este Consejo de Alto Nivel y así también un recordatorio a todo lo que mencionó en capacitación, acompañamiento, la señora Ministra, y si no es así, si todavía hay un poquitito menos de un 50% de municipalidades que abordar”.*

José Pablo Céspedes Rodríguez *“Bueno, en relación al Consejo no se le ha comunicado a las distintas municipalidades, sin embargo, en relación al tema de comunicar sobre esta red a los gobiernos locales, el IFAM, el Sistema de Naciones Unidas y el Mideplan, sí hemos ejercido importantes oficios y comunicaciones siempre invitándolos a formar parte de esta red.*

*El reto aquí, principalmente, es llegar a las zonas periféricas y así lo hemos estipulado porque también tenemos un plan de trabajo dentro de esta red y queremos llegar a estas zonas que casualmente son las más vulnerables y es lo que tenemos para este año 2023”.*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta *“Tal vez como a llover un poco sobremojado, pero igual con instancias ya articuladoras de fuera, digamos, propiamente del Poder Ejecutivo y por, digamos que a solicitud también, sería bueno otro oficio, ¿verdad? Mediante el cual se brinde ya la apertura oficial para este gobierno de lo que es la Comisión de Alto Nivel y sobre todo lo que pueden encontrar tanto de forma virtual como en las estaciones regionales de Mideplan y también la más cordial invitación a todos los entes articuladores de instancia de gobierno local para que sean partícipes de este sello y así ir poco a poco en cada uno de las reuniones viendo avances en cuanto a sumas de municipalidad.*

*Entonces, no sé si están de acuerdo con esto. Por favor levantar la mano y para darle firmeza al acuerdo”.*

**ACUERDO SIETE:** Para remitir un oficio para el recordatorio a las Municipalidades acerca de la reactivación del Consejo de Alto Nivel de los ODS e invitarlos a formar parte de la Red de Cantones Promotores de los ODS y las herramientas que se tienen disponibles en materia de abordaje de los ODS desde los territorios (5 votos a favor y 0 en contra).

**ACUERDO FIRME.**-----

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona *“Perfecto. Entonces, Ahora sí, continuamos con doña Karen Leiva del Poder Judicial”.*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

La Sra. Karen Leiva argumenta *“Buenas tardes, no quisiera extenderme mucho pero sí, quisiera primero excusar a doña Damaris Vargas, magistrada vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia. Hoy en la mañana andaba de gira en Limón y hay un bloqueo en carretera, entonces no le dio tiempo de llegar, pero ella tenía la voluntad de comenzar a trabajar en este equipo de trabajo, sobre todo porque ella es muy comprometida con el tema y lo tiene a cargo dentro del Poder Judicial.*

*Nosotros dentro del Poder Judicial, desde julio del 2016, hicimos el lanzamiento de los ODS y hemos venido trabajando, es un proceso de hormiga y hay que ir poco a poco estableciéndose. Nosotros nos ponemos a la disposición de la expertise que hemos tenido, nosotros tenemos una estrategia 23 para el desarrollo sostenible dentro del Poder Judicial con tres pilares muy concretos y está sobre la base de la teoría del cambio, que es un proceso que nos permite a nosotros ir pidiendo cuáles son los avances de lo que vamos teniendo en el camino, tenemos procesos de sensibilización, documentos, metodologías de talleres virtuales también, metodologías de trabajo presencial, también tenemos la ruta judicial de los ODS, que aquí traje un ejemplar, esta ruta lo que se llama la ruta judicial de los ODS y es un proceso y un recorrido que hacemos a nivel nacional en todos los circuitos judiciales para un proceso de sensibilización en el personal judicial OIJ, Ministerio Público, Judicatura y la propia también administración con el propósito de sensibilizar.*

*Esa es una actividad de la desensibilización que tenemos, pero nos ha funcionado porque hay mucho compromiso del personal judicial. Y aquí también, señora vicepresidenta, le voy a dejar un informe, el sexto informe que tenemos. Ahora es un poquito más amplio, pero cuando comenzamos eran muchas páginas, porque cuando se comienza en este proceso no sabe uno cómo hacerlo, sobre todo que era en el 2016, pero desde el 2016 el Poder Judicial analizó todos los indicadores, las metas, en ese momento no había indicador, todas las metas, los objetivos y ya los tenemos totalmente alineados a lo que es, hoy en día se llama ODS 16+, pero nosotros desde el 2016 no solo nos quedamos en el ODS 16 sino que ya habíamos hecho un análisis transversal y multidimensional de todos los objetivos.*

*Entonces para resumirles a todas las representaciones aquí estamos a la mejor disposición de brindarles información, documentos que tenemos, etcétera, consultas y en lo que podamos estamos a la disposición”.*

La señora Mary Munnive Argellmüller menciona *“Muchas muchísimas gracias y creo que tiene allá al lado el primario, ¿verdad?”*

La señora Karen Leiva menciona *“Desde el primer día comenzamos a trabajar”.*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller dice *“Excelente, porque si toda esa base teórica, los procesos y toda esa curva de aprendizaje que tienen, sería bueno generarla, si no se tiene en esa visión, desde la Secretaría Técnica para que pueda ser transmitida a*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

*todos los conformantes y ya digamos de paso hacer la invitación a todos los demás conformantes. Muchísimas gracias. La siguiente intervención sería de Karen Porras, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales”.*

*La Sra. Karen Porras menciona “Gracias, vicepresidenta. En la misma línea de coordinación, aquí tenemos dos organizaciones que también trabajamos con los gobiernos locales muy de la mano y quisiéramos hacer un llamado para que este esfuerzo, señora Ministra, que se ha hecho con el IFAM de estas 45 municipalidades que se han capacitado, que lo podamos difundir, que lo podamos conocer, que podamos articular dentro del régimen municipal.*

*No está el IFAM acá, pero pienso yo que todas estas acciones deberían de verse coordinadas entre todos los actores que pertenecemos a los gobiernos locales. Porque yo, la verdad, lo desconozco, ahora me admiré y entonces voy en la línea de las 45 municipalidades que ya tenemos avanzadas y otras que yo conozco porque en Costa Rica hemos hecho mucho proceso de planificación y tenemos muy estructurado o muy bien delineado en los gobiernos locales esta planificación.*

*Lo único que tenemos es que alinearnos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con una buena capacitación que no dudo que mi plan se las esté dando, podríamos entonces participar en el segundo, podemos el próximo año presentar el segundo informe voluntario de las municipalidades del país con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

*Eso porque ya hicimos un primer informe voluntario que fuimos de las primeras, de los primeros países que las municipalidades hicieron informes voluntarios y que podría, pero tenemos que pedirlo y tiene que ser desde acá, desde Casa Presidencial o desde este Consejo que podamos pedirlo para poderlo preparar y presentarlo el próximo año. Creería yo que tenemos un muy buen soporte y también me pongo a las órdenes que sin lugar a duda también la ANAI estará con nosotros trabajando. Muchas gracias”.*

*La señora Mary Munnive Argellmüller menciona “No, perfecto. Yo creo que es una regla casi que en todos los casos el conocimiento y la comunicación a veces falla y cuando falla pasan estas cosas. Pero exactamente ahí es donde aunando y apoyando a esto si me gustaría tal vez que podíamos generar algo en lo cual de respuesta a esta solicitud.*

*La señora Laura Fernández Delgado menciona “Muchas gracias doña Karen, ya hay alguien de la unión participando en el programa de 14 promotores de los ODS ya alguien de la unión nacional de gobiernos locales está al tanto siempre me parece que se le comunica pero vamos a verificar quién es el enlace y a comunicárselo a usted para que para que puedan verdad compañeras del Sistema de Naciones Unidas, sí, sí, sí, ya, ya, ustedes ya están adentro, yo cariño, entonces para que no se preocupe,*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

*pero igual ahí le vamos a comentar quién es la persona para que usted esté bien bien empapada”.*

La señora Karen Porras responde “No estamos, en realidad sí estamos en contacto en la comisión. Perdón, si gusta prende el micrófono para que quede grabado. Sí estamos en contacto en la comisión, Acabo de hablar con María José, somos muy poquitos en la Unión y en efecto conocíamos del programa.

*Lo que pasa es que no hemos estado incluidos dentro del programa. Tenemos muchos programas dentro de los gobiernos locales donde Bandera Azul, por ejemplo, donde estamos el IFAM y la Unión, tenemos otros proyectos también en conjunto, donde estamos todos. Entonces, yo estoy clarísima de que no estamos, de que nos han podido comunicar, pero no hemos participado o no hemos o no nos hemos visto en conjunto pero que nos ponemos a las órdenes que creo que de eso se trata.”*

La Sra. Mary Munnive Argellmüller argumenta “Creo que esta es la oportunidad y ahí seguiremos trabajando. Excelente. Ahora y para cerrar nuestra Defensora de los Habitantes, la señora Angie Cruickshank Lambert”.

La Sra. Angie Cruickshank Lambert dice “Muy buenas tardes señora vicepresidenta y señora ministra y a todos los colegas que están, para mí es un honor realmente poder participar en este Consejo de Alto Nivel en representación de la Defensoría de los Habitantes como institución observadora.

*Importante decir que la Defensoría ha venido haciendo esfuerzos para la incorporación del tema de los ODS a nivel de su planificación interna, lo cual se refleja también a nivel de los informes anuales que presentamos ante la Asamblea Legislativa, que vienen con esa mirada respecto al cumplimiento de los ODS.*

*También indicar que este interés de la Defensoría de incorporar el tema de los ODS va en la línea de atender las obligaciones del Estado respecto a otros instrumentos internacionales, 25 particularmente en materia de derechos humanos, así que lo hacemos también en el marco de esa obligación.*

*Agradecerle al Sistema de Naciones Unidas, a Doña Allegra y a Victoria por la información que nos presentaron hoy, sumamente relevante, particularmente para nuestra institución poder ver esa señalización, ese análisis de los indicadores aquí en el país y particularmente en materia del deterioro que se está dando en el seguimiento de algunos, así que le vamos a dar el seguimiento correspondiente y por supuesto que estaremos dándole seguimiento a lo que aquí los acuerdos que aquí se establezcan para los efectos de trabajo común”.*

La Sra. Laura Fernández Delgado menciona “Ok, perfecto. Muy rápido, señora Defensora, un honor, igual que nos acompañe. Tal vez nada más precisar un poquito de lo que usted comenta, no es que se esté dando un deterioro de los indicadores,

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

*más bien ahora estamos haciendo un relanzamiento como ministerio que tiene esa Secretaría Técnica para poder pulir aún mejor esa batería de indicadores y poder dar una reportería mejor como país.*

*Ya vinculamos por completo todo el Plan Nacional de Desarrollo a los ODS, que es un gran avance, sin embargo vemos una oportunidad mayor en empezar a vincular también a los ODS los planes estratégicos institucionales, porque como usted sabe, a Plan Nacional de Desarrollo va sólo una porción, lo más estratégico, pero hay cualquier otra cantidad de metas y de productos de las instituciones que no están en el plan sino en los planes estratégicos de cada una de ellas que es importante que nosotros podamos mapear y articular también a esas metas nacionales para que logremos como país cumplir con esos ODS.*

*Pero digamos, ese es como, nada más quería hacer esa precisión para que quede una claridad meridiana de que más bien nosotros estamos asumiendo un rol más activo del que en el pasado ha tenido Mideplan y adicionalmente, bueno con lo que ha presentado Pablo queda claro que más bien vamos a asumir nuevas tareas fuertes pero siempre convencidos de que la vía correcta para el desarrollo inclusivo de Costa Rica es y debe ser con la mira puesta al logro de los ODS, entonces sí vamos a trabajar más más durito en eso”.*

*La Sra. Mary Munive Argellmüller menciona “Muchas gracias señora ministra, tomo nota y en buena hora. Bueno, muchísimas gracias más bien a todos, les voy a dejar un ratito para poder dar un cierre, ¿Verdad? No sé si doña Victoria o doña Allegra, justamente para este, ya que todos estamos reunidos aquí para las ODS, ustedes que son las voceras, ayúdenos”.*

*La Sra. Allegra Baiocchi aborda “Sí, pero es importante, sí, pero recuerdo que siempre lo recuerdo, no solo hoy, que los ODS y la Agenda 2030 es una agenda de los países miembros, negociada, firmada, para ellos, reiterada, reconfirmada, entonces, siempre los de Naciones Unidas, este acompañamiento.*

*Quizás termino con entrando en esta conversación, porque creo que la Defensora habló del deterioro de los indicadores, no, el deterioro no es de los indicadores, el deterioro es del contenido, es de la realidad del país, pero no es todo deterioro, esto es muy importante, es por eso que creo que tenemos que tomarnos el tiempo de ver éxitos, porque hay éxitos, hay deterioros, y lo sabemos, y esto lo sabíamos ya, que la desigualdad en Costa Rica está creciendo, que la pobreza está creciendo. Se sabía. Esto es solo la evidencia. Pero también, y ministra, lo miro a usted, hay muchos indicadores donde no tenemos datos. Y sobre todo en ambiente.*

*Yo creo que podríamos ahí buscar ver muchos éxitos si sólo tendríamos los datos. Por eso que cuando miramos ese trabajo les invito también que juntos miramos dónde más podríamos encontrar informaciones y contar la historia del país”.*

**Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Libro de actas**

La Sra. Mary Munnive Argellmüller menciona “*Gracias y otra vez termino agradeciendo que se ha reunido el Consejo y que hay este plan de hacerlo de forma regular y nosotros al lado del Comité siempre gracias. Bueno, más bien agradecerles y sobre todo retroalimentar que justamente este cambio en la estructura, esta conformación, este brindar la metodología, lo que pretende es esa aceleración en ya compromisos de hace un tiempillo, pero que han quedado ahí, en alguna medida, rezagados.*

*Entonces esperamos ponerle candela para ahora sí, poder alcanzarlos al mediano plazo y sobre todo ya con una agenda clara de cumplimiento en el 2023. Otra vez agradecerles la presencia aquí y al ser las 4 y 15 le cerramos esta sesión ordinaria número 1 y les agradecemos a las Naciones Unidas por su facilitación. Pase buenas tardes. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión al ser las cuatro y quince”.*

Se levanta la sesión al ser las dieciséis horas con quince minutos.-----

Mary Munnive Argellmüller  
Segunda Vicepresidenta de la República

Laura Fernández Delgado  
Secretaría Técnica Objetivos de  
Desarrollo Sostenible